

Modelo de Memorial de Allanamiento en Proceso Ejecutivo. Pago de la Obligación y exención de cosas. -

Identificación de la autoridad judicial competente

Señor Juez Público quinto en lo Civil de la ciudad de Oruro.

Suma

Allanamiento a la demanda ejecutiva, pago de la obligación y exención de costas

Identificación del ejecutado

Gonzalo Arellano Arce, portador de la cédula de identidad N° 1216268 Or., mayor de edad y hábil por derecho, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio real en calle Los Lapachos N° 400 de esta ciudad, dentro del proceso ejecutivo monitorio que me sigue Ana Gloria Duran, ante Ud., con las mayores consideraciones de respeto me presento, expongo y digo:

Objeto

Vengo en primer a allanarme en forma incondicional y total a la pretensión ejecutiva del actor, a cuyo fin acompaño depósito judicial realizado en el Consejo Departamental de la Magistratura por la suma (...) en concepto de capital reclamado dentro del plazo establecido por la ley (3 días) y de los intereses devengados, que doy en pago.

Exención o perdón de costas

En mérito a que el allanamiento y el pago reúnen los requisitos por la ley, solicito que se me exima de abonar las costas del proceso.

Petición

Por lo expuesto a vuestra señoría solicito:

1. Se me tenga por apersonado al proceso.
2. Se adjunta al proceso como prueba preconstituida, el depósito acompañado de pago.
3. Se dicte resolución definitiva declarando extinguida la obligación por su pago total, ordenándose además el archivo de obrados.
4. Se declare la exención, liberación o perdón de las costas del proceso.

Otrosí 1.- Sabré justas determinaciones en el escritorio jurídico de mi abogado, ubicado en calle (...).

Otrosí 2.- Estaré al arancel mínimo del Colegio Departamental de Abogados.

Es cuanto pido en justicia, esperando en la ciudad de Oruro, en fecha 24 de mayo de 2016.

Firma del interesado y del abogado